SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL CESAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha:	25 de febrero de 2026
Solicitantes:	José Alejandro Orozco Ochoa
Área o Dependencia:	Coordinación Académica
Objeto:	Servicio de apoyo logístico para el desarrollo de la gira técnica del programa de formación Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar.
Plazo de ejecución:	Quince (15) días calendario.

Descripción de la Necesidad: El Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar, en cumplimiento del Plan de Acción 2026 y en concordancia con la Resolución No. 591 de 2022, establece como prioridad la implementación de una gira técnica para los aprendices del programa "Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos", como estrategia pedagógica fundamental dentro del proceso de formación profesional integral.

Esta gira técnica tienen como propósito fortalecer los resultados de aprendizaje mediante la inmersión en entornos logísticos reales tales como centros de distribución, plataformas de transporte multimodal, empresas de almacenamiento, operadores logísticos, puertos secos, zonas francas y empresas del sector agroindustrial e industrial, permitiendo a los aprendices observar, analizar y aplicar procesos relacionados con la planeación, coordinación y control de la cadena de suministro.

En el contexto regional, caracterizado por el crecimiento de los sectores agroindustrial, comercial y de la construcción, se hace necesario complementar la formación teórica con experiencias prácticas que faciliten la comprensión de procesos como la gestión de inventarios, almacenamiento, transporte, trazabilidad, distribución física internacional, servicio al cliente, uso de tecnologías logísticas (WMS, TMS, ERP) y aplicación de indicadores de desempeño (KPI). Lo anterior, considerando que en la zona de influencia existen limitaciones en infraestructura especializada que impiden recrear ambientes logísticos de alta complejidad dentro del centro de formación.

La implementación de esta gira permitirá cerrar brechas entre la teoría y la práctica, fortaleciendo competencias técnicas, organizacionales y estratégicas propias del perfil del tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos, tales como la optimización de recursos, toma de decisiones basada en datos, gestión documental, cumplimiento normativo, seguridad en la cadena de suministro y aplicación de buenas prácticas en almacenamiento y transporte.

Asimismo, estas experiencias formativas se desarrollarán bajo protocolos de seguridad y salud en el trabajo, garantizando condiciones adecuadas para los aprendices y asegurando la articulación con el sector productivo regional y nacional.

En consecuencia, esta gira técnica constituye una estrategia formativa prioritaria que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, al fortalecimiento de la pertinencia del programa y a la formación de tecnólogos competentes, éticos y preparados para responder a las dinámicas y exigencias del sector logístico contemporáneo.

De acuerdo con la Resolución No. 591 de 2022, las giras técnicas deben integrarse como parte del proceso de formación profesional integral en el marco del Sistema Integrado de Gestión del SENA. En consonancia con esta disposición, y previa solicitud de recursos por parte de la Subdirección del Centro Agroempresarial, la Dirección General del SENA emitió la Resolución No. 1-00001 del 02 de enero de 2026, mediante la cual se adopta la Distribución del Presupuesto y la Apertura Presupuestal de Gastos para la vigencia 2026, asignando recursos para la realización de la gira para los aprendices del programa "Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos".

El compromiso institucional del SENA con el sector productivo logístico implica garantizar una formación de alta calidad, orientada al dominio de nuevas tecnologías, la actualización permanente y la apropiación de saberes específicos propios de la cadena de suministro. En este marco, el conocimiento técnico sobre la gestión de inventarios, almacenamiento, transporte, distribución y trazabilidad de mercancías resulta esencial dentro del programa Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos, dado que estos procesos constituyen el eje estratégico de la competitividad empresarial.

Así mismo, la formación debe incorporar componentes fundamentales en seguridad y salud en el trabajo aplicados al sector logístico, especialmente en lo relacionado con la manipulación manual de cargas, operación segura de montacargas y equipos de elevación, trabajo en centros de distribución, prevención de riesgos biomecánicos y control de incidentes en el transporte y almacenamiento de mercancías. El conocimiento y uso adecuado de elementos de protección personal, señalización, normas de tránsito interno y protocolos de seguridad en la cadena logística son determinantes para prevenir accidentes, garantizar la integridad de los trabajadores y asegurar la continuidad operacional.

Poe lo anterior, la implementación de esta gira técnica representa una necesidad formativa prioritaria para fortalecer la formación profesional integral de los aprendices del programa "Tecnólogo en Coordinación de Procesos Logísticos" del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar, contribuyendo así a la formación de profesionales idóneos y comprometidos con el desarrollo seguro, eficiente e innovador del sector industrial y productivo en la región y en el país.

ITEM	DESTINO DE LA GIRA	CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCION DE CADA ELEMENTO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PERSONAS / CANTIDAD DIARIA DE RACIONES / CANTIDAD DE PERSONAS A MOVILIZAR	No. NOCHES DE ALOJAMIENTO / No. DIAS A SUMINISTRAR RACIONES / TOTAL DE BUSES O BUSETAS	CANTIDAD TOTAL DESPUES DE MULTIPLICAR CANTIDAD PERSONAS X NO. DE NOCHES / TOTAL DE RACIONES / No. TOTAL DE PERSONAS A MOVILIZAR

1		**90111503**	GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR. Alojamiento en hotel mínimo de 3 estrellas, en zona hotelera segura - acomodación múltiple (doble o triple) para aprendices en la ciudad de Barranquilla (Atlántico). Las habitaciones deben contar con baño privado, tv, aire acondicionado, camas confortables, incluye desayuno, Incluye impuestos de alojamiento y seguro hotelero. Tipo de habitación: doble y/o triple. La fecha de la Gira será suministrada por el supervisor del contrato con 8 días de antelación al inicio del evento.	UNIDAD	19	3	57
2		**93131608**	GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR. Refrigerio mañana: Jugo de fruta, avena, café con leche, chocolate de 9 onzas, acompañante (almojábana, buñuelo, croissant, deditos de queso, pastel hojaldrado, porción de mantecada entre 100 y 150gr, pan de bono, empanada, o sándwich). Suministrar refrigerios diarios, en el sitio de la capacitación o según sitio de desarrollo de la gira de acuerdo a indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	19	3	57
3		**93131608**	GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR. Almuerzos tipo ejecutivo que contengan: Sopa 300cc, bajo en grasa y nutritiva podrá ser de cereal o verdura. Ración proteica (mínimo 250 gr cocido de pierna pernil de pollo, o pechuga de pollo, o carne de res o cerdo pulpa, o 175 gr de pescado en filete, si es entero 200 gr). Cereal: 80 gr (arroz o pasta). Farináceo 120 gr cocido (Plátano, papa o yuca). Guarnición:100 gr (frijol, alverja, garbanzo o lenteja). Ensalada fresca: 100 gr. postre:60 gr (dulces naturales o prefabricados). Bebida de fruta fresca 300cc. Suministrar almuerzos diarios, en el sitio de la capacitación o en el hotel según indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	19	3	57
4		**93131608**	GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR. Refrigerio tarde: Jugo de fruta, avena, café con leche, chocolate de 9 onzas, acompañante (almojábana, buñuelo, croissant, deditos de queso, pastel hojaldrado, porción de mantecada entre 100 y 150 gr, pan de bono, empanada, o sándwich). Suministrar refrigerios diarios, en el sitio de la capacitación o según sitio de desarrollo de la gira de acuerdo a indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	19	3	57
5	**GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR.**	**93131608**	GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR. Cenas que contengan: Ración proteica: 150 gr. (carne, pollo, pescado o chorizo). Cereal: 120 gr (arroz o pasta). Raíces, tubérculos o plátanos 100 gr. Ensalada o vegetales 100 gr. Postre 60 gr (dulces naturales o prefabricados). Bebida: 300cc de fruta fresca. Suministrar cenas diarias, en el hotel o según indicaciones del supervisor del contrato.	UNIDAD	19	4	76

6		**78111800**	GIRA TÉCNICA: SENA AGUACHICA CESAR - SENA LOGÍSTICO BARRANQUILLA ATLÁNTICO - SENA AGUACHICA CESAR. Servicio de transporte, se requiere un bus tipo premium cómodo y confortable, con cupo mínimo de 24 pasajeros, para prestar sus servicios durante cuatro (4) días así: el primer día inicia el viaje de ida en horas de la tarde desde la ciudad de Aguachica para llegar en horas de la noche a la ciudad de destino Barranquilla, los días dos y tres se prestará el servicio con disponibilidad total del vehículo durante todo el día para la movilidad interna en la ciudad de barranquilla, y finalmente el cuarto día se prestará el servicio con disponibilidad total del vehículo para la movilidad interna en la ciudad de barranquilla durante toda la mañana y posteriormente en horas de la tarde se dará inicio al viaje de vuelta desde la ciudad de Barranquilla para llegar en horas de la noche a la ciudad de destino Aguachica. El viaje será ida y regreso para la ciudad de Barranquilla (Atlántico), con disponibilidad total del vehículo para la movilidad en la ciudad y alrededores, el vehículo debe estar dotado con alto grado de confort, debe ser full equipo y debe contar con aire acondicionado, wifi, sillas tipo poltrona reclinable y baño, el servicio debe ser prestado mínimo por dos (2) conductores. El vehículo deberá contar con: Tarjeta de propiedad, Seguro Obligatorio de Accidentes Transito SOAT, Certificado de Revisión Técnico Mecánica y Gases, Póliza RCE todo riesgo, y demás pólizas de garantía requeridas para prestar adecuadamente el servicio. El transporte debe estar disponible para el desplazamiento de los aprendices en las zonas más cercanas para el ingreso y salida del Centro. En caso de que el bus presente algún imprevisto que impidan el desplazamiento o interrupción del transporte como: daños del vehículo, fallas mecánicas, avería en los aires acondicionados, recalentamiento del vehículo, entre otros, el contratista deberá tener un plan de contingencia que permita el desarrollo de las actividades programadas en los tiempos establecidos. El viaje inicia el día anterior al primer día de la gira y el regreso será en horas de la tarde del último día programado de la gira técnica. Los horarios serán suministrados por el Supervisor del contrato, con anterioridad a la solicitud del servicio; La fecha de inicio de la gira será informada por el supervisor del contrato con una antelación de 8 días al inicio de la gira.	UNIDAD	19	1	19

FIRMA SOLICITANTE: (José Alejandro Orozco Ochoa):

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN DE COMPRAS 2026.		CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS.	
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	ORLANDO ANTONIO AGUILAR QUINTERO	NOMBRE RESPONSABLE:	N/A
CARGO:	SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO	CARGO:	N/A
FIRMA RESPONSABLE:		FIRMA RESPONSABLE:	N/A

Diligenciar en caso de ir involucrados servicios:

EL PERSONAL DE PLANTA ES:

INEXISTENTE: ☒ NO ES SUFICIENTE: ☐ INEXISTENTE CON EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTE SERVICIO: ☐

ORLANDO ANTONIO AGUILAR QUINTERO
SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO